



Comunicado de Prensa No. 216-10
México, D. F. a 24 de agosto de 2010

La tormenta tropical Frank continua paralelo a las costas del Pacífico mexicano

- El Frente Frío número 1 afectará el Norte y Noreste del país a partir del 25 de agosto

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que la Tormenta Tropical Frank se localizó a las 15 horas a 240 (kilómetros) km al Sur de Zihuatanejo, Guerrero, y a 270 km al Sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Tiene un desplazamiento hacia el Oeste - Noroeste de 11 kilómetros por hora (km/h), con vientos sostenidos de 100 km/h y rachas de 120 km/h, sus bandas nubosas se ubican sobre los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Las precipitaciones registradas de las 8 horas del día 23 a las 8 horas del 24 de agosto ocasionadas por la Tormenta Tropical Frank fueron de 272.5 milímetros (mm) en Tehuantepec, Oaxaca; 265.5 mm en Alvarado, Veracruz; 112 mm en Tapijulapa, Tabasco y 113.5 mm en Cerro de Oro, Oaxaca, en esta zona la red de observación de la Conagua registró valores acumulados de precipitación de mil 276.20 mm del 1 al 24 de Agosto, lo que representa casi el doble de la precipitación media anual nacional que es de 776.4 mm.

Frank se desplaza paralelo a las costas del Sur del país, de acuerdo con los modelos numéricos de la atmósfera se pronostican fluctuaciones en su intensidad

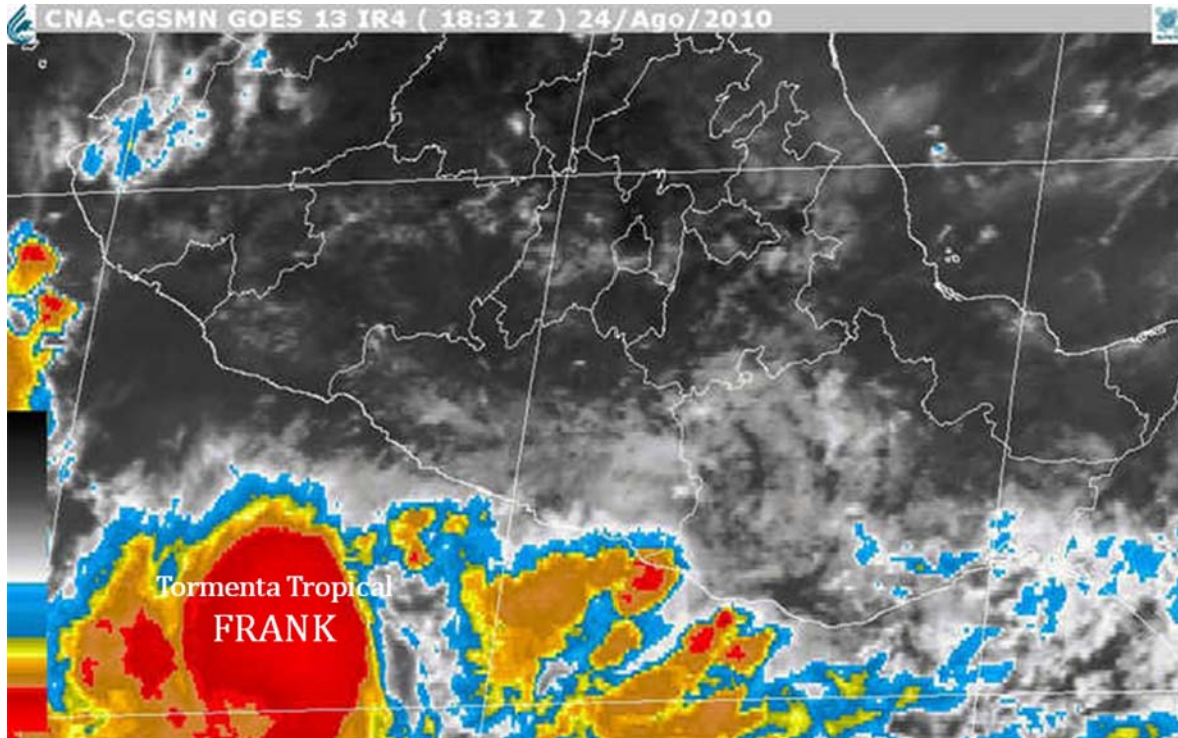
El SMN mantiene vigilancia en tres áreas del país, la primera por los efectos de la circulación de la tormenta tropical "Frank" con potencial de lluvias intensas puntuales mayores de 70 mm en Guerrero y Oaxaca.

La segunda por una zona de inestabilidad con lluvias de fuertes a intensas en Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

La tercera zona en el Norte y Noreste del país por la llegada del primer Frente Frío de la temporada, aumentando la probabilidad de lluvias con intervalos de chubascos y fuertes vientos en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para el día 25 de Agosto.

La Conagua recomienda a la población de los estados señalados consultar los boletines que emite el SMN a través de su página <http://smn.cna.gob.mx/> y sus actualizaciones

en la cuenta de Twitter @huracanconagua, y atender las indicaciones del Sistema Nacional de Protección Civil.



ooOoo